PURISUM
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
ISSN-L 3028-9580
Vol. 3, Núm. 1, enero–marzo de 2026, pp. 33–43
DOI: https://doi.org/10.62785/prics.v3.i1.34

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Minería, transferencias fiscales y pobreza monetaria en Puno, 2014–2024

Mining, Fiscal Transfers, and Monetary Poverty in Puno, Peru, 2014–2024

Félix Abelardo Arizaca Torreblanca
https://orcid.org/0000-0003-4635-793X
Universidad Nacional del Altiplano, Perú
felixarizaca@unap.edu.pe

Recibido: 18/10/2025 · Aceptado: 30/11/2025 · Publicado: 06/01/2026

RESUMEN

La actividad minera genera inversiones y recursos fiscales cuya relación con la pobreza monetaria requiere examinarse en el ámbito regional. El objetivo de la investigación fue analizar la evolución y asociación entre la inversión minera ejecutada, las transferencias fiscales provenientes de la minería y la pobreza monetaria en Puno durante 2014–2024. Se desarrolló un estudio cuantitativo, no experimental, longitudinal retrospectivo y de alcance descriptivo-correlacional. Se analizaron once observaciones anuales obtenidas de fuentes oficiales del Ministerio de Energía y Minas y del Instituto Nacional de Estadística e Informática, mediante estadística descriptiva y correlación de Spearman. Los resultados mostraron fluctuaciones en la inversión minera y las transferencias fiscales, mientras que la pobreza monetaria aumentó de 32,8 % a 39,9 %. La inversión presentó una correlación positiva moderada con la pobreza (ϱ = 0,409; p = 0,212), y las transferencias, una correlación positiva débil (ϱ = 0,309; p = 0,355). Se concluye que ninguna de las asociaciones alcanzó significancia estadística durante el periodo analizado.

Palabras clave: minería; inversión minera; canon minero; transferencias fiscales; pobreza monetaria.

ABSTRACT

Mining activity generates investment and fiscal revenues whose relationship with monetary poverty warrants examination at the regional level. This study aimed to analyze the evolution and association of mining investment, mining-related fiscal transfers, and monetary poverty in Puno during 2014–2024. A quantitative, non-experimental, retrospective longitudinal study with a descriptive-correlational scope was conducted. Eleven annual observations obtained from official sources of the Ministry of Energy and Mines and the National Institute of Statistics and Informatics were analyzed using descriptive statistics and Spearman's rank correlation. The results showed fluctuations in mining investment and fiscal transfers, while monetary poverty increased from 32.8% to 39.9%. Mining investment showed a moderate positive correlation with poverty (ϱ = 0.409; p = 0.212), whereas fiscal transfers exhibited a weak positive correlation (ϱ = 0.309; p = 0.355). It was concluded that none of the associations reached statistical significance during the period analyzed.

Keywords: mining; mining investment; mining canon; fiscal transfers; monetary poverty.

Cómo citar: Arizaca Torreblanca, F. A. (2026). Minería, transferencias fiscales y pobreza monetaria en Puno, 2014–2024. *PURISUM. Revista de Investigación en Ciencias Sociales, 3*(1), 33–43. https://doi.org/10.62785/prics.v3.i1.34

INTRODUCCIÓN

La actividad minera ocupa un lugar importante en la economía peruana por su participación en las exportaciones, la generación de ingresos fiscales y la movilización de inversiones. Parte de los recursos obtenidos mediante esta actividad se distribuye a los gobiernos regionales y locales a través del canon minero, las regalías y los derechos de vigencia. Sin embargo, la presencia de operaciones extractivas y la disponibilidad de recursos fiscales no garantizan una reducción sostenida de la pobreza en los territorios donde se desarrolla la minería. Loayza y Rigolini (2016) examinaron los efectos territoriales de la actividad minera sobre la pobreza y la desigualdad en el Perú, mientras que Aragón y Rud (2013) estudiaron los vínculos económicos entre las operaciones mineras y las comunidades locales. Ambos trabajos permiten reconocer que los beneficios económicos de la minería dependen de las condiciones productivas y sociales de cada territorio.

La relación entre minería y desarrollo territorial comprende procesos económicos que deben distinguirse de sus resultados distributivos. La inversión minera puede generar empleo, demanda de servicios y oportunidades comerciales, aunque estos beneficios dependen de su articulación con las actividades económicas locales. Andrés Zavala (2023) examinó la contribución de las exportaciones y la producción minera al crecimiento económico de Apurímac, mientras que Coaquira et al. (2022) analizaron los ingresos tributarios provenientes del sector minero y su relación con la recuperación económica peruana. Desde una perspectiva territorial, Añorga (2006) abordó las relaciones geográficas entre la minería y el entorno rural, destacando la necesidad de considerar las características del espacio donde se desarrolla la actividad extractiva. Estas investigaciones permiten diferenciar el crecimiento de la producción minera de sus posibles efectos sobre las condiciones económicas de la población.

Las transferencias fiscales constituyen otro componente de la relación entre minería y desarrollo regional. El canon y las regalías permiten distribuir recursos vinculados con el aprovechamiento de minerales, aunque sus resultados dependen de la asignación territorial y del uso que realizan las entidades beneficiarias. Herrera (2009) examinó la distribución municipal del canon y las regalías mineras, mientras que Moscoso-Paucarchuco et al. (2021) estudiaron la contribución fiscal de la minería en el Perú. Por su parte, Figueroa (2021) desarrolló un modelo teórico sobre las condiciones bajo las cuales el canon minero puede contribuir al bienestar de las comunidades, considerando los recursos que efectivamente reciben y el funcionamiento de los proyectos financiados. Estas aproximaciones muestran la importancia de distinguir los montos transferidos de los beneficios que pueden obtener las poblaciones receptoras.

La gestión de los recursos mineros también se relaciona con las capacidades institucionales y las decisiones sobre el territorio. Salas (2010) estudió las dinámicas políticas locales asociadas con la disponibilidad del canon minero, mientras que Arellano-Yanguas (2011) examinó las relaciones entre descentralización, minería y conflictos en el Perú. En el ámbito del ordenamiento territorial, Chinchay y Scurrah (2024) analizaron los problemas vinculados con el otorgamiento de concesiones mineras y propusieron una mayor articulación entre la planificación territorial y la gestión de las actividades extractivas. Estas contribuciones permiten situar las transferencias fiscales dentro de un contexto institucional más amplio, en el que intervienen decisiones presupuestarias, capacidades de gestión y condiciones territoriales diferenciadas.

Las investigaciones sobre canon minero y pobreza en el Perú presentan resultados que deben interpretarse considerando sus ámbitos de estudio y procedimientos metodológicos. Yujra y Blanco (2019) analizaron la relación entre canon minero, crecimiento económico y pobreza en regiones mineras, incluida Puno. Vargas et al. (2024) examinaron la incidencia del canon en la pobreza de Cajamarca, mientras que Valarezo y Carrasco (2024) estudiaron las transferencias del canon y sobrecanon en Piura. Asimismo, Huacani et al. (2024) investigaron los efectos del canon y las regalías sobre la pobreza extrema regional. Estos antecedentes muestran que la relación entre recursos fiscales mineros y pobreza ha sido abordada desde distintas escalas territoriales, periodos y estrategias analíticas, por lo que sus resultados no pueden generalizarse indistintamente a todos los departamentos.

El análisis de la pobreza requiere considerar que los ingresos monetarios de los hogares están relacionados con condiciones económicas y sociales que exceden la actividad extractiva. Iguíñiz (2005) examinó los alcances conceptuales de la pobreza y las dificultades que plantea su delimitación, mientras que Francke y Mendoza (2005) revisaron la orientación de las políticas económicas peruanas hacia la población pobre. Por otra parte, Trivelli (2005) estudió las diferencias en las condiciones de pobreza de los hogares indígenas del Perú. Estas contribuciones permiten reconocer que la incidencia de pobreza monetaria constituye un indicador específico de las condiciones económicas de los hogares, cuya evolución no puede explicarse exclusivamente mediante las variaciones de la inversión minera o de las transferencias fiscales.

En el departamento de Puno, la actividad minera se desarrolla en un territorio caracterizado por diferencias productivas, sociales y económicas entre sus localidades. Zevallos (2020) examinó las relaciones entre concesiones mineras, comunidades campesinas y conflictos sociales en la región. Asimismo, Giraldo y Vasquez (2019) estudiaron la expansión territorial de la minería informal en la cuenca alta del río Ramis mediante imágenes satelitales, identificando cambios en el uso del suelo asociados con esta actividad. Estos antecedentes muestran la diversidad de situaciones vinculadas con la minería regional y la necesidad de distinguir sus distintas modalidades. En particular, las cifras oficiales de inversión minera y transferencias fiscales utilizadas en esta investigación no representan por sí solas la totalidad de las actividades extractivas ni sus efectos sobre las economías locales.

Pese a los estudios disponibles, resulta pertinente examinar conjuntamente la evolución de la inversión minera ejecutada, las transferencias fiscales provenientes de la actividad minera y la incidencia de pobreza monetaria en Puno durante un periodo reciente. La observación de estas variables permite identificar sus fluctuaciones anuales y evaluar sus asociaciones estadísticas, sin asumir que los cambios registrados en una de ellas explican directamente el comportamiento de las demás. En consecuencia, el objetivo de la investigación fue analizar la evolución y la asociación estadística entre la inversión minera ejecutada, las transferencias fiscales mineras y la incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Puno durante el periodo 2014–2024.

METODOLOGÍA

Diseño y ámbito del estudio

La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, longitudinal retrospectivo y alcance descriptivo-correlacional. Se examinó la evolución de la inversión minera ejecutada, las transferencias fiscales provenientes de la minería y la incidencia de pobreza

monetaria en el departamento de Puno, Perú, durante el periodo 2014–2024. El estudio se basó en registros estadísticos oficiales, sin intervención sobre las variables analizadas. Su componente descriptivo permitió caracterizar el comportamiento anual de los indicadores, mientras que el análisis correlacional se orientó a establecer la dirección y magnitud de sus asociaciones estadísticas, sin atribuir relaciones causales.

Población y muestra

La población estuvo conformada por los registros estadísticos anuales de las tres variables correspondientes al departamento de Puno. Se trabajó con la totalidad de los años comprendidos entre 2014 y 2024, por lo que no se aplicó un procedimiento de muestreo. La unidad de análisis fue el año calendario, representado por los valores agregados departamentales de inversión minera, transferencias fiscales e incidencia de pobreza monetaria. La base de datos quedó integrada por once observaciones anuales completas, correspondientes al periodo delimitado para la investigación.

Instrumentos

Se utilizó el análisis documental como técnica de recolección de información y una ficha de registro de datos secundarios como instrumento para organizar los indicadores por año y fuente. Los valores de inversión minera ejecutada se obtuvieron de los anuarios mineros del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y se expresaron en millones de dólares estadounidenses.

Las transferencias fiscales comprendieron el canon minero, las regalías mineras y los derechos de vigencia y penalidad. Estos componentes se recopilaron de los registros publicados por el MINEM, elaborados con información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). Los montos se expresaron en millones de soles.

Para la incidencia de pobreza monetaria se utilizaron los informes técnicos *Perú: Evolución de la pobreza monetaria, 2014–2023* y *Perú: Evolución de la pobreza monetaria, 2015–2024*, publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a partir de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Los valores se registraron como porcentajes de la población departamental.

Procesamiento y análisis de datos

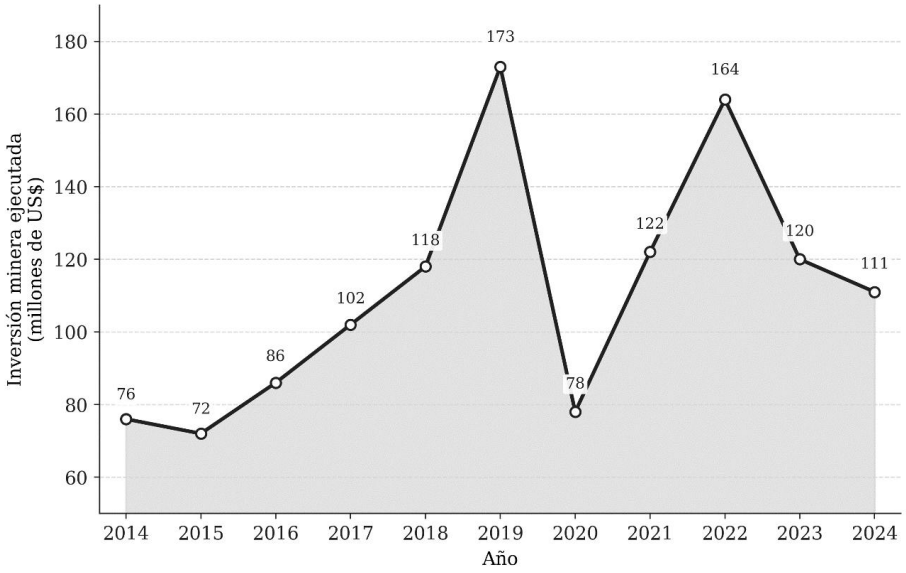
La información recopilada de los registros oficiales del MINEM y del INEI se organizó en una matriz de datos correspondiente al periodo 2014–2024. Se verificó la correspondencia de los años, la consistencia de las unidades de medida y los valores registrados para cada indicador. Las transferencias fiscales se calcularon mediante la suma anual del canon minero, las regalías mineras y los derechos de vigencia y penalidad. Posteriormente, se consolidaron once observaciones anuales de inversión minera ejecutada, transferencias fiscales e incidencia de pobreza monetaria.

El análisis descriptivo comprendió la comparación de los valores anuales y sus variaciones durante el periodo estudiado. Para examinar las asociaciones entre las variables se utilizó el coeficiente de correlación por rangos de Spearman (ρ), considerando tres relaciones: inversión minera y pobreza monetaria, transferencias fiscales y pobreza monetaria, e inversión minera y transferencias fiscales. Se aplicaron pruebas bilaterales con un nivel de significancia de 0,05. Los resultados se interpretaron con carácter exploratorio, debido al número reducido de observaciones y la posible dependencia temporal de las series, sin establecer relaciones causales.

RESULTADOS

Figura 1

Inversión minera ejecutada en Puno, 2014–2024

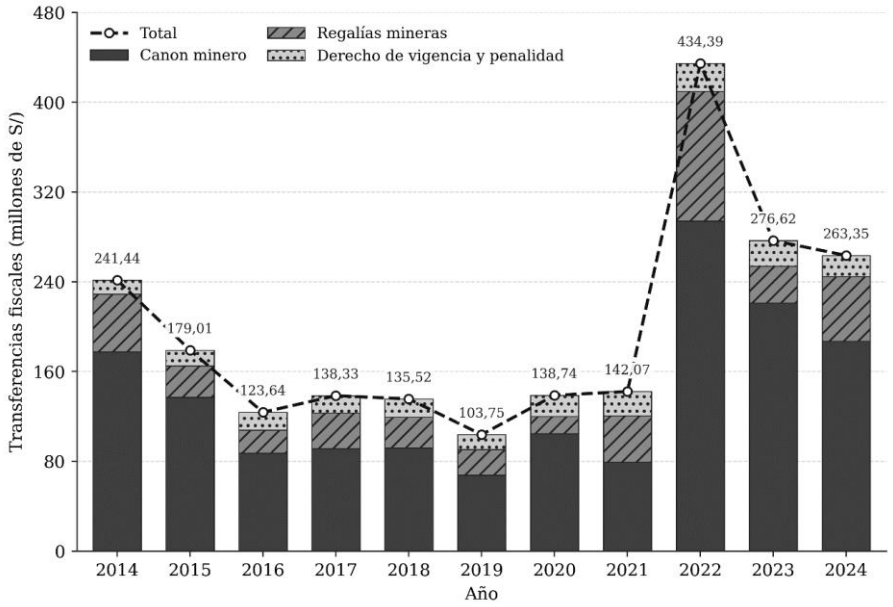


Nota. Valores expresados en millones de dólares estadounidenses. Elaboración propia a partir de los anuarios mineros del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

La inversión minera ejecutada en Puno aumentó de US$ 76 millones en 2014 a US$ 111 millones en 2024, equivalente a una variación acumulada de 46,1 %. Durante el periodo analizado se registraron fluctuaciones importantes, con un máximo de US$ 173 millones en 2019 y una reducción a US$ 78 millones en 2020. Posteriormente, la inversión alcanzó US$ 164 millones en 2022, antes de disminuir durante los dos años siguientes (Figura 1).

Figura 2

Transferencias fiscales provenientes de la actividad minera en Puno, 2014–2024

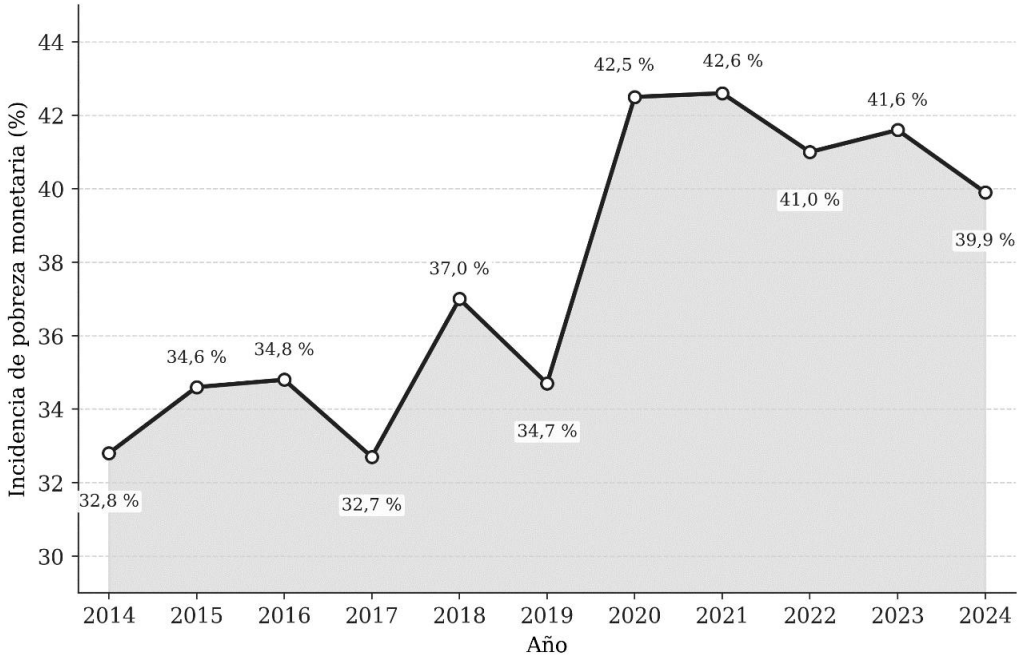


Nota. Las barras apiladas representan el canon minero, las regalías mineras y el derecho de vigencia y penalidad; la línea indica el total anual. Valores expresados en millones de soles. Elaboración propia a partir de los anuarios mineros del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Las transferencias fiscales provenientes de la actividad minera en Puno disminuyeron de S/ 241,44 millones en 2014 a S/ 103,75 millones en 2019, el menor monto del periodo. Posteriormente, aumentaron hasta alcanzar S/ 434,39 millones en 2022, impulsadas principalmente por el canon minero y las regalías. En 2024, las transferencias se situaron en S/ 263,35 millones. El canon minero constituyó el componente de mayor participación durante los once años analizados (Figura 2).

Figura 3

Incidencia de pobreza monetaria en Puno, 2014–2024

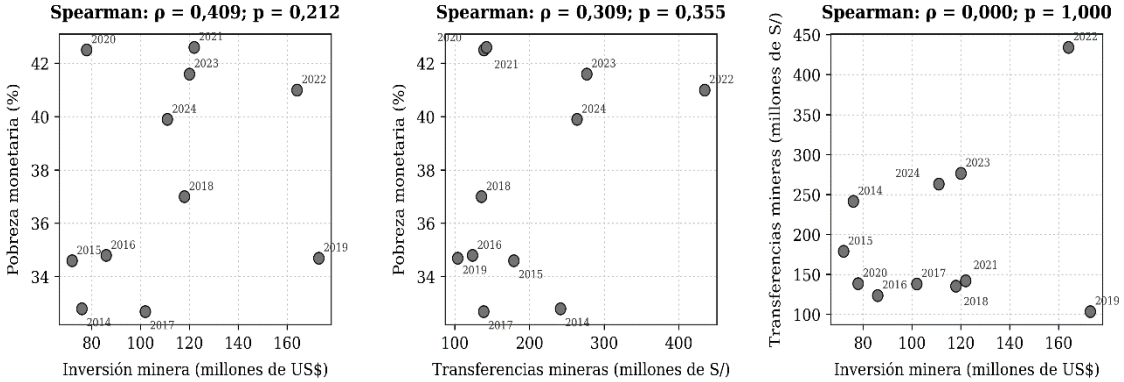


Nota. Valores expresados en porcentajes. Elaboración propia a partir de los informes de pobreza monetaria del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), correspondientes a los periodos 2014–2023 y 2015–2024.

La incidencia de pobreza monetaria en Puno pasó de 32,8 % en 2014 a 39,9 % en 2024, equivalente a un incremento de 7,1 puntos porcentuales. Durante los primeros seis años se registraron fluctuaciones entre 32,7 % y 37,0 %. En 2020, la pobreza aumentó a 42,5 % y alcanzó su mayor registro en 2021, con 42,6 %. Aunque posteriormente disminuyó, en 2024 permaneció por encima del nivel observado al inicio del periodo (Figura 3).

Figura 4

Relación entre la inversión minera ejecutada, las transferencias fiscales mineras y la pobreza monetaria en Puno, 2014–2024



Nota. Se aplicó el coeficiente de correlación por rangos de Spearman mediante pruebas bilaterales, con α = 0,05 y 11 observaciones anuales. Ninguna correlación alcanzó significación estadística.

La inversión minera ejecutada presentó una correlación positiva moderada con la pobreza monetaria (ρ = 0,409; p = 0,212), mientras que las transferencias fiscales registraron una correlación positiva débil (ρ = 0,309; p = 0,355). Por su parte, la relación entre inversión minera y transferencias fiscales fue nula en términos del coeficiente de Spearman (ρ = 0,000; p = 1,000). Ninguna de las asociaciones alcanzó significancia estadística al nivel de 0,05. Estos resultados no permiten establecer una relación estadísticamente significativa entre las variables analizadas durante el periodo 2014–2024 (Figura 4).

DISCUSIÓN

La inversión minera ejecutada en Puno presentó fluctuaciones importantes durante 2014–2024, sin que sus incrementos coincidieran con una reducción sostenida de la pobreza monetaria. La asociación entre ambas variables fue positiva, de magnitud moderada y estadísticamente no significativa. Este resultado puede contrastarse con Loayza y Rigolini (2016), quienes identificaron diferencias territoriales en los efectos de la minería sobre la pobreza y la desigualdad en el Perú. Aragón y Rud (2013), por su parte, encontraron que la actividad minera puede generar beneficios económicos locales mediante la demanda de bienes y servicios. La diferencia entre estos antecedentes y los resultados de Puno sugiere que la inversión minera no se traduce necesariamente en mejoras generalizadas de los ingresos de los hogares, particularmente cuando sus vínculos con las actividades productivas locales son limitados o se distribuyen de manera desigual.

La evolución de la inversión minera también mostró que los periodos de mayor dinamismo extractivo no estuvieron acompañados de disminuciones proporcionales de la pobreza. Andrés Zavala (2023) examinó la contribución de las exportaciones y la producción minera al crecimiento económico de Apurímac, mientras que Coaquira et al. (2022) estudiaron la relación entre los ingresos tributarios mineros y la recuperación económica peruana. Aunque estos trabajos abordan resultados económicos diferentes de la pobreza monetaria, permiten distinguir la expansión de la actividad minera de sus posibles beneficios distributivos. Minaya (2021) incorporó la sostenibilidad del aprovechamiento de los recursos naturales como una condición relevante para evaluar sus contribuciones económicas. En Puno, las variaciones de la inversión reflejan cambios en la actividad minera, pero no permiten establecer cómo se distribuyeron sus oportunidades económicas entre los territorios y los hogares.

Respecto de las transferencias fiscales, se encontró que los recursos provenientes del canon minero, las regalías y los derechos de vigencia y penalidad registraron incrementos considerables en determinados años, aunque su asociación con la pobreza monetaria fue positiva, débil y estadísticamente no significativa. Herrera (2009) examinó las diferencias en la distribución municipal del canon y las regalías, mientras que Salas (2010) identificó la importancia de estos recursos en las dinámicas políticas locales. Estos antecedentes permiten comprender que la disponibilidad de ingresos fiscales constituye una condición distinta de su utilización efectiva. Los resultados de Puno muestran que el aumento de las transferencias no estuvo acompañado de una reducción sistemática de la pobreza, lo que plantea la necesidad de considerar la distribución territorial de los recursos y las decisiones presupuestarias de los gobiernos beneficiarios.

La ausencia de una asociación significativa entre las transferencias mineras y la pobreza también debe interpretarse considerando los mecanismos mediante los cuales los recursos fiscales

pueden contribuir al bienestar de la población. Moscoso-Paucarchuco et al. (2021) examinaron la contribución de la minería a los ingresos públicos mediante el canon y otras regalías, mientras que Figueroa (2021) desarrolló una aproximación teórica sobre las condiciones que permiten vincular el canon minero con el bienestar comunitario. Estas contribuciones ayudan a distinguir la generación de recursos fiscales de los beneficios que pueden producir las intervenciones financiadas con ellos. En Puno, los montos transferidos muestran la disponibilidad anual de financiamiento público, pero no permiten determinar su utilización en servicios básicos, infraestructura productiva o intervenciones dirigidas a mejorar los ingresos de los hogares.

Los resultados sobre transferencias fiscales y pobreza presentan diferencias de alcance respecto de las investigaciones realizadas en otras regiones del Perú. Yujra y Blanco (2019) analizaron las relaciones entre canon minero, crecimiento económico y pobreza en regiones mineras, incluida Puno, mientras que Vargas et al. (2024) estudiaron la incidencia del canon sobre la pobreza en Cajamarca. Valarezo y Carrasco (2024) examinaron las transferencias del canon y sobrecanon en Piura, y Huacani et al. (2024) investigaron sus relaciones con la pobreza extrema regional. Estos antecedentes muestran la importancia de considerar las diferencias territoriales y los indicadores utilizados al interpretar los resultados. En el presente estudio, la correlación positiva no significativa no proporciona evidencia suficiente para sostener que las transferencias mineras hayan contribuido a reducir la pobreza monetaria departamental, pero tampoco permite descartar relaciones que puedan manifestarse mediante otros mecanismos o periodos de ejecución.

Otro hallazgo fue la ausencia de asociación monotónica entre la inversión minera ejecutada y las transferencias fiscales, pese a que ambas variables estuvieron vinculadas con la actividad extractiva. Este resultado adquiere relevancia al considerar que los recursos transferidos no dependen exclusivamente de la inversión realizada durante el mismo año, sino de mecanismos fiscales y administrativos diferentes. Arellano-Yanguas (2011) examinó las relaciones entre minería, descentralización y conflictos en el Perú, mientras que Cruz-Lauracio y Garabito-Monteagudo (2025) y Rojas et al. (2025) estudiaron la contribución del canon minero al desarrollo regional. Aunque estos antecedentes se concentran en dimensiones institucionales y territoriales, permiten reconocer que la generación, distribución y utilización de los recursos mineros responden a procesos diferenciados. La ausencia de correlación contemporánea en Puno no descarta posibles relaciones temporales entre la inversión y las transferencias, especialmente cuando los ingresos fiscales corresponden a actividades económicas desarrolladas en periodos anteriores.

Las diferencias territoriales de la actividad minera constituyen otro elemento relevante para interpretar los resultados. Chinchay y Scurrah (2024) examinaron los problemas asociados con las concesiones mineras y el ordenamiento territorial, mientras que Foy (2014) abordó las condiciones jurídicas de la minería sostenible. Estos trabajos permiten situar la actividad extractiva dentro de decisiones relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales y la organización del territorio. En Puno, los indicadores departamentales muestran el comportamiento agregado de la inversión y las transferencias, pero no permiten distinguir las condiciones de los territorios donde se desarrolla la explotación minera de aquellas localidades que reciben recursos fiscales o presentan mayores niveles de pobreza. Esta diferencia territorial resulta importante porque la concentración de inversiones en determinados espacios no supone una distribución equivalente de sus beneficios económicos.

La diversidad de modalidades extractivas presentes en Puno también ayuda a comprender las limitaciones de los indicadores agregados. Giraldo y Vasquez (2019) estudiaron la expansión territorial de la minería informal en la cuenca alta del río Ramis, mientras que Zevallos (2020) examinó las relaciones entre concesiones mineras, comunidades campesinas y conflictos sociales en la región. Quispe (2025), por su parte, abordó las experiencias de las mujeres en La Rinconada desde la problemática del derecho a la ciudad. Estos antecedentes muestran que las condiciones sociales y económicas de las poblaciones vinculadas con la minería presentan diferencias importantes. En consecuencia, las cifras oficiales de inversión ejecutada y transferencias fiscales no representan por sí solas la diversidad de actividades extractivas ni las condiciones de vida de quienes participan directa o indirectamente en ellas.

La pobreza monetaria registró un incremento durante el periodo analizado, con sus niveles más elevados en 2020 y 2021, años marcados por la crisis sanitaria y las restricciones económicas. Este comportamiento muestra que las variaciones de la pobreza estuvieron relacionadas con un contexto económico más amplio que la actividad minera. Francke y Mendoza (2005) examinaron la orientación de las políticas económicas peruanas hacia la población pobre, mientras que Trivelli (2005) estudió las diferencias en las condiciones de pobreza de los hogares indígenas. Asimismo, Iguíñiz (2005) abordó las dificultades conceptuales de la medición de la pobreza. Estos antecedentes permiten comprender que la incidencia de pobreza monetaria depende de las condiciones económicas de los hogares y de sus distintas fuentes de ingreso.

CONCLUSIONES

La investigación permitió establecer que la inversión minera ejecutada y las transferencias fiscales provenientes de la actividad minera presentaron fluctuaciones importantes durante 2014–2024, mientras que la pobreza monetaria en Puno aumentó respecto del inicio del periodo. Las asociaciones entre la inversión minera y la pobreza monetaria, así como entre las transferencias fiscales y este indicador, fueron positivas, pero no alcanzaron significancia estadística. Asimismo, no se identificó una asociación monotónica entre la inversión minera y las transferencias fiscales. Estos resultados indican que las variaciones de los recursos económicos vinculados con la minería no estuvieron relacionadas de manera estadísticamente significativa con los cambios en la pobreza monetaria departamental durante el periodo estudiado.

Los hallazgos evidencian la necesidad de distinguir la generación de inversión y recursos fiscales de los beneficios económicos que pueden alcanzar a la población. La disponibilidad de transferencias mineras no permite establecer por sí sola mejoras en las condiciones de vida, debido a que estas dependen también de la distribución territorial de los recursos, su ejecución y las características económicas de los hogares. Aunque el análisis no permite identificar relaciones causales ni descartar posibles asociaciones en otros periodos, sus resultados destacan la importancia de profundizar en el estudio de la ejecución presupuestal, las inversiones territoriales y las actividades productivas locales para comprender mejor la relación entre minería y pobreza monetaria en Puno.

DECLARACIONES

Contribución de autoría: Félix Abelardo Arizaca Torreblanca fue responsable de la conceptualización de la investigación, el diseño metodológico, la recopilación y el análisis de datos, la interpretación de los resultados, la redacción del manuscrito y su revisión final.

Financiamiento: La investigación no recibió financiamiento externo.

Conflictos de intereses: El autor declara no tener conflictos de intereses.

REFERENCIAS

Andrés Zavala, A. (2023). Impacto de la exportación minera y de la producción en el crecimiento económico de la región Apurímac durante el periodo 2004–2016. *Industrial Data, 26*(1), 153–177. https://doi.org/10.15381/idata.v26i1.19666

Añorga Arméstar, M. (2006). Los ámbitos de relación geográfica entre minería y entorno rural: Un modelo de caso para una gestión integral del espacio. *Espacio y Desarrollo*, (18), 102–116. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/11371

Aragón, F. M., & Rud, J. P. (2013). Natural resources and local communities: Evidence from a Peruvian gold mine. *American Economic Journal: Economic Policy, 5*(2), 1–25. https://doi.org/10.1257/pol.5.2.1

Arellano-Yanguas, J. (2011). Aggravating the resource curse: Decentralisation, mining and conflict in Peru. *The Journal of Development Studies, 47*(4), 617–638. https://doi.org/10.1080/00220381003706478

Chinchay Tuesta, A., & Scurrah, M. (2024). Ordenamiento territorial y concesiones mineras en el Perú: Bases para un sistema integrado y armónico con el desarrollo sostenible. *Derecho PUCP*, (92), 95–137. https://doi.org/10.18800/derechopucp.202401.003

Coaquira Taboada, J. N., Chaupis Pajuelo, D. A., & Burgos Zavaleta, V. F. J. (2022). Ingresos tributarios provenientes del sector minero y su relación con la recuperación económica del Perú. *Quipukamayoc, 30*(63), 59–68. https://doi.org/10.15381/quipu.v30i63.23327

Cruz-Lauracio, J., & Garabito-Monteagudo, E. (2025). El canon minero y el desarrollo socioeconómico en las regiones del Perú. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno, 5*(2), 19–31. https://doi.org/10.35622/j.rg.2025.02.002

Figueroa Asencios, C. (2021). Canon minero y bienestar en las comunidades: Un enfoque teórico. *Económica*, (13), 11–23. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economica/article/view/25076

Foy Valencia, P. (2014). Aspectos jurídicos doctrinarios y normativos sobre la empresa minera sostenible. *Derecho & Sociedad*, (42), 329–343. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12488

Francke, P., & Mendoza, W. (2005). El grado de orientación pro-pobre de las políticas económicas peruanas: Una revisión bibliográfica. *Economía, 28*(55–56), 11–82. https://doi.org/10.18800/economia.200501.001

Giraldo Malca, U. F., & Vasquez Ruesta, P. G. (2019). Evaluación y medición de la expansión territorial de la minería informal en la cuenca alta del Ramis, Puno, Perú, usando imágenes satelitales. *Espacio y Desarrollo*, (34), 5–32. https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201902.001

Herrera Catalán, P. (2009). Perú: Propuesta de redistribución de los recursos del canon y regalías mineras a nivel municipal. *Economía, 32*(64), 45–82. https://doi.org/10.18800/economia.200902.002

Huacani Sucasaca, Y., De La Cruz Huanca, N. R., Gutiérrez Mayta, D. J., & Velásquez Vilca, E. (2024). Efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones en el Perú. *Impulso, Revista de Administración, 4*(7), 151–166. https://doi.org/10.59659/impulso.v.4i7.33

Iguíñiz Echeverría, J. (2005). Lucha, ¿contra qué pobreza? *Economía, 28*(55–56), 159–186. https://doi.org/10.18800/economia.200501.003

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Perú: Evolución de la pobreza monetaria, 2014–2023*. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Perú: Evolución de la pobreza monetaria, 2015–2024*. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6763186-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2015-2024

Loayza, N., & Rigolini, J. (2016). The local impact of mining on poverty and inequality: Evidence from the commodity boom in Peru. *World Development, 84*, 219–234. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.03.005

Minaya Florez, G. A. (2021). ¿Es sostenible el uso de recursos naturales en el Perú? *Económica*, (12), 72–77. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economica/article/view/24500

Ministerio de Energía y Minas. (2015). *Anuario minero 2014*. https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298467-anuario-minero-2014

Ministerio de Energía y Minas. (2023). *Anuario minero 2022*. https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/4326371-anuario-minero-2022

Ministerio de Energía y Minas. (2025). *Anuario minero 2024*. https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/6827926-anuario-minero-2024

Moscoso-Paucarchuco, K. M., Beraún-Espíritu, M. M., & Cárdenas-Bustamante, M. A. (2021). Contribución de la minería en términos de canon y otras regalías en el Perú. *Investigación Valdizana, 15*(2), 57–68. https://doi.org/10.33554/riv.15.2.1007

Quispe Puente, M. T. (2025). Derecho a la ciudad en contextos mineros: La lucha de las mujeres en La Rinconada, Puno, Perú. *Ensayo: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorio*, (6), 77–95. https://doi.org/10.18800/ensayo.202506.004

Rojas Victorio, R. A., Rojas Victorio, L., & Baylon Salvador, E. G. (2025). Transferencia e impacto del canon minero en el desarrollo de las regiones del Perú. *Impulso, Revista de Administración, 5*(10), 85–102. https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i10.103

Salas Carreño, G. (2010). La embriaguez del canon minero. La política distrital en San Marcos a doce años de la presencia de Antamina. *Anthropologica, 28*(Suplemento 1), 111–138. https://doi.org/10.18800/anthropologica.2010-sup.011

Trivelli, C. (2005). Una mirada cuantitativa a la situación de pobreza de los hogares indígenas en el Perú. *Economía, 28*(55–56), 83–158. https://doi.org/10.18800/economia.200501.002

Valarezo Balcázar, B. F., & Carrasco Choque, F. (2024). Evaluación de impacto de las transferencias monetarias del canon y sobrecanon minero en la pobreza de la región de Piura, 2019. *Revista de Investigación Científica de la UNF – Aypate, 2*(2), 11–24. https://doi.org/10.57063/ricay.v2i2.39

Vargas Gómez, I., Buquez Zapata, K., & Sánchez Pacheco, E. (2024). Incidencia del canon minero en el índice de pobreza de la región Cajamarca período 2000–2020. *Revista de Investigación Científica de la UNF – Aypate, 2*(2), 110–129. https://doi.org/10.57063/ricay.v2i2.48

Yujra Capquequi, S., & Blanco Espezúa, M. del P. (2019). Impacto del canon minero en el crecimiento económico y la pobreza en las regiones mineras del Perú, 2004–2015. *Semestre Económico, 8*(1), 64–77. https://doi.org/10.26867/se.2019.v08i1.85

Zevallos Yana, J. F. (2020). Concesiones mineras, comunidades campesinas y conflictos sociales en la región de Puno. *Revista de Derecho, 5*(1), 54–70. https://doi.org/10.47712/rd.2020.v5i1.55

Copyright: © 2026 Félix Abelardo Arizaca Torreblanca. Publicado por PURISUM. Revista de Investigación en Ciencias Sociales, editada por el Instituto Latinoamericano de Investigación y Desarrollo Social (ILADESA). Este artículo es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).